

SEGUNDA EPOCA

Diario republicano de Pontevedra y la Provincia

AÑO II

El fin de una verdadera revolución radical es garantir la libertad y la justicia dentro de la Democracia del Trabajo. Nos redimirímos conforme a las exigencias del orden moral, desafiando por nosotros mismos las necesidades que nos son comunes en la permanente unidad de los derechos individuales y estatuyendo el modo de satisfacerlas sin la ingobernabilidad de poderes tiránicos. Larazón es nuestra primer arma.

Este número ha sido previamente revisado por la autoridad militar.

## LOS EXPERTOS

Párcese increíble! En sentir de «El Correo», que es el sentir de Sagasta, España no está aún bastante muerta. Falta prudencia; falta disciplina. El país se entrena, agitaciones, peligrosas, y estériles. Unos cuantos pedantes neuróticos andan por ahí revolviéndolo todo. No hay quien no se crea consolento de redentor. Los medianos intentan sobreponerse á los honores experimentados. Los ambiciosos creen llegado el momento de sacar la cabeza. Esto es una verdadera olla de gribrios.

Hay que suponer qué los hombres experimentados á que se alude serán los amigos de «El Correo» y los neuróticos, pedantes, medianos y ambiciosos los que son de su parroquia. Pero qué es lo que entenderá el diario fusionista por «hombre experimentado»? Por la deficiencia del lenguaje, tal calificativo así puede querer designar al que tiene experiencia como á aquel que ha sido á experiencia sometido. Afortunadamente tanto monta para el caso. Si la dirección de los hombres expertos da al país el resultado que todos venimos, no es mucho, que las gentes se inclinen á echarse en brazos de los neuróticos y alborotados. Y si la capacidad y el mérito de los gobernantes han de ser apreciados por vía de experimentación vive Dios que la ahora presentamos no puede ser más concluyente.

A bien que los hombres expertos de que se trata tienen razón para quejarse.

No hubo jamás César Augusto ni dictador supremo, ni monarca despotico ni visir oriental, ni bajío de tres colas, ni sustán hijo, del Profeta que gozaran de un poder semejante al suyo! Es una potestad ilimitada, incondicional, absoluta. Es la omnipotencia en cuanto cabe en lo humano. Ellos mandan, dominan, señorean. Ellos fabrican el Parlamento. Ellos amenazan al poder real y á veces se le impiden. Ellos disponen á su antojo de la bolsa del contribuyente. Ellos suspenden si les plazcan los derechos del ciudadano. En sus manos están, amen de los del Estado, los destinos de todo, el mundo. Iglesia, ejército, magistratura, profesorado: todo depende de ellos. Hacen obispos, generales, jueces, maestros. El último advenedizo de la política tiene á su merced el porvenir y la carrera del sacerdote, del magistrado, del delincuente herido en cién combates, del profesor encanecido en la enseñanza.

Esos hombres son inviolables, irresponsables, intangibles. La ley no les alcanza. El Código no reza con ellos. La nación en su propiedad; el Estado su patriotismo. Como Dios desde los cielos, en opinión de los creyentes; así ellos desde las alturas de su posición oficial, premian y castigan, ensalzan ó humillan, protegen y persiguen, hacen y deshacén, sin deber á nadie en el mundo cuenta de sus actos.

Un poder tan omnímodo, tan colossal, tan absoluto, que se funda: ¿En la religión? Todos esos hombres son lúcos, sin pretensión siquiera de institución divina. ¿En la victoria, en la gloria de las armas? Casi todos son pacíficos burgueses. ¿En la sangre y en los blasones? Apenas hay alguno entre ellos que no pertenezca a la plebe. ¿En la riqueza? Esa se va á buscar, no se la aporta á la política. ¿En la popularidad? Ninguno de ellos la posee. ¿En el saber? Se ha convenido que es un estorbo para el hombre público. ¿En la virtud? Los Aristides no prosperan. ¿En la representación de grandes intereses sociales? No hay entre ellos quien pueda legítimamente ostentarla. Singularmente de poder, único en la historia. Se explica la prepotencia del monarca consagrado, del sacerdote ungido del César victorioso, del dictador triunfante, del mago popular, del príncipe linajudo, del rico, del sabio, del santo, del prudente. Pero el que un caballero particular que nada tiene de idem, sin investigadura, celeste, sin misión histórica, sin aureola y sin carquillo, se constituya así en ducho y señor de los demás y llegue á hacer de sus conciudadanos mangas y capirotes, eso que lo explique quien pueda.

El camino por donde á tales alturas se

asciende, es bien conocido. Un mozo listo, lleno de lucidez y desparpajo, se agarra al faldón de un personaje. Con ó sin contrato matrimonial, logra pescar un acta. En el Parlamento esgrime la sin hueso. Se acrecienta entre sus complices de tráveseo y desenfadado. Forma parte de comisiones, presta servicios al partido. Cultiva el distrito, importuna en la oficina, da destinos, se hace gracioso. Se erige en rey de talas, tiene clientes, forma mesnadas, impone túnica y recelo al jefe de la agrupación. Es de rigor que falle á sus compromisos, quebrante sus promesas; cambie de casaca y haga traición á la fórmula jurada. A ser posible debe empezar, como Ibrahim Claret, por saltar á la virgin democracia y luego hacerse neo. Llega en fin á su stro y hete la persona. Ya no depende de nadie y de él depende todo. Mediante esas pruebas de rectitud, de capacidad, de valor de abnegación, de patriotismo, el Estado le confiere sobre el destino de todos el mero y mixto imperio.

Así se han formado esos hombres experimentados, contra cuya soberanía conspiran hoy, al decir de «El Correo», los neuróticos, los ambiciosos, los medianos y los podantes. Cuando, después de estos antecedentes, el éxito no sanciona la usurpación, esa maravilla que se sigue el desprecio? Gobierno, poder, autoridad son en verdad grandes palabras. ¿Quiénes osan mermar los respetos que á tan altas cosas se deben? Nadie tanto como aquellos que sin razón las representan y sin mérito las ejercen.

ALFRÉDO CALDERÓN.

## NOTICIAS GENERALES

### Interesante al comercio

Dicen de Valencia que el Ateneo Mercantil de aquella ciudad ha convocado á sus socios para ocuparse de asuntos de verdadera importancia.

Se tratará no sólo de la supresión del 40 por 100 que paga la industria y el comercio como recargo de contribución, sino de todos los problemas económicos que distintas sociedades y la prensa han planteado y que exigen meditada resolución.

El Ateneo Mercantil no quiere limitarse a reproducir las exposiciones de los gremios de Madrid y Barcelona, ni hacer una mera obra de crítica.

Trata de estudiar los problemas tanto de su extensión y de llegar á afirmaciones, que elevarán á los poderes públicos.

No se verificará por lo tanto una sola reunión, sino que se formará una especie de asamblea, que estudiará y resolverá, oyendo todas las opiniones, pesándolas, comparandolas y deduciendo de este profundo estudio las debidas consecuencias.

La Compañía Hispano-Venezolana, domiciliada en Barcelona, reparte una circular que contiene las condiciones para la concurrencia á la Exposición que ha de celebrarse próximamente en Caracas, asunto que en las circunstancias actuales puede tener para España y especialmente para algunas de sus regiones evidente oportunidad de interés, dadas las ventajas que aquel país ofrece en concepto de nuevo mercado para nuestra producción.

La Cámara de Comercio de Zaragoza se reunió el jueves de la semana anterior por la tarde para acordar los preparativos de la Asamblea de representantes de todas las Cámaras de Comercio de España, que se celebrará en aquella capital el día 20 del corriente mes.

En breve se enviarán las correspondientes circulars de invitación, calculándose que serán de 38 a 40 las que vienen representantes y que éstos ascenderán á 150.

La reunión tendrá efecto en el salón de actos del Casino Marçal.

En el comercio existe el propósito de rodear tal acto de la importancia que requiere, tanto por la calidad de personas que han de visitar la capital de Aragón como por la resonancia que indudablemente tendrá la Asamblea.

Los representantes que vayan á Zaragoza serán obsequiados espléndidamente.

En la Escuela superior de Comercio de Málaga se ha llenado la cátedra de «Historia general del desarrollo del comercio y de la industria y de Complemento de Geografía», dotada con el haber anual de 3.000 pesetas. La plaza ha de proveerse por concurso.

En la Escuela superior de Comercio de

En la Real Academia Española se ha celebrado Junta pública y solemne la tarde del seis del octubre para adjudicar el premio fundado en 23 de Enero de 1891 para recompensar obras dramáticas, á la memoria original del difunto señor don José Félix y Codina, titulada «María del Carmen».

Ha sido un estudio sobre el teatro de Gil Vicente, el Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Antes de darse por terminado el acto se ha entregado á los escritores laureados en los certámenes ordinarios abiertos por la Academia de 1893 y 1895 los premios que en ellos han obtenido.

Se hallan vacantes y deben ser provistas las plazas siguientes:

En el territorio de la Audiencia de Albacete ha de proveerse por examen una escrivanta de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Valdepeñas.

En el territorio del Colegio Notarial de Palma la notaría de Bañuelos, que ha de proveerse por concurso,

Un empleado del Ayuntamiento de Arretona (Navarra) se ha fugado, llevándose una respectable cantidad de fondos del municipio.

Buen viaje!

Una comisión de oficiales voluntarios del ejército capitulado de Santurce de Cuba se propone visitar á la Junta directiva del Circuito Militar, con el objeto de adoptar un acuerdo acerca de la situación en que se hallan por falta de recursos y ante la imposibilidad de regresar á la gran Antilla.

Se encuentra vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Valladolid la plaza de director de trabajos anatómicos, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Leemos:

«Parece que la Diputación provincial de Cuenca no ha podido constituirse por dificultades surgidas para la elección de presidente.»

Que jáceno no es del gusto del cacique el nuevo presidente?

Siempre con las mismas esa maldita y perjudicial plaga?

Según las cifras oficiales que acaban de publicarse, el comercio de España con Méjico se ha elevado en 1897-98 á las cantidades siguientes:

Importación de España, 2.039.132 pesos.

Exportación a España, 1.231.312.

La exportación de España presenta un aumento de 1.145.838 pesos.

### Recortes y comentarios

#### DON CARLOS Y DOÑA BERTA

Drama ó sainete en un acto y en verso original de un chico simpático.

(Conclusion)

UJER Muchas gracias real señora: pués mucho me habéis honrado con esta regia puntería...

BERTA ¡Vete, vete, mentecato!

(con romanticismo)

(Ujier, vasa foro, encudiendo los visillos de su levita. És inclinados profundamente.)

ESCUENA III.

CARLOS Y BERTA

(Carlos, cojendo á Berta de una de sus manos, se dirijo al sofá.)

CARLOS Sientate aquí dulce anhelito que Caifás lanzó insolente

descansa breves momentos...

y desechar pensamientos de amargo dolor y duelo.

(Al llegar á este verso y al sofá, Doña Berta se sienta: pausa.)

¡Ah! No es verdad que á tu marido

de hemosa y brillante historia

le corresponde la gloria...

deñacor donde ha nacido!

¡No es verdad que sus deberes

jamás los ha olvidado...

y que nunca, nunca á estado

da joroba con mujeres!

¡No es verdad, paloma mia,

que el derecho á la corona

es sólo de esta persona

que solo á tu amor seña!

Tus retos, Nervia insula,

y tus voces desvarios

me tienen tan sin cuidado,

que, de ellos, hago olvido.

Desprecio cual de quien vienen

esos burdos desafíos.

«El Tonto» que hay en LA UNIÓN

(1.) Por tener obligatoriamente que

contestar á La Nervia, suspende hasta

mañana la terminación de este sapeo,

que no es verdad que mis derechos, por todos desconocidos, son derechos adquiridos por la historia de los hechos?

«No es verdad que merecemos el nombre de *majestades*, y que en villas y ciudades pronto acaecidos seremos?

«No es verdad que esos traidores de los derechos sagrados muy pronto serán colgados como premio á sus herejos?

«No es verdad que todo el clero sea por Nos respetado y las arcas del Estado lo auxiliarán con dinero?

«Qué frailes y jesuitas tendrán suntuosa morada permitiéndoles la entrada donde moren las monjas?

«No es verdad que al de del Motín ese Nakrus endiablado ha de morir arrastrado por pillo, y por galopín?

«Oh sí, lo estoy comprendiendo en tus ojos seductores hermosos fascinadores que loco me están volviendo.

Luchar con santa crueldad es nuestro fin, nena mia, cuando llegará ese dia que muera la Libertad! (1.)

### TOQUES DE EFECTO

«Esta Nervia es de orejón insolente cinismo y una intención pobretona muy propia de su carlismo, quiere acometer la empresa desde su *púlpito* indigno de tachar mi noble idea, puesta por siempre al servicio de causas nobles y justas. Justicia y nobleza... angel! Defender la Libertad y atacar al fanatismo, desenmascarar bribones hundir para siempre el vicio impiando sobre esto la hermosa moral del Cristo es elevado, es sublime, es la doctrina que hizo para redimir al mundo. quién por ella ha sucumbido. Es el monumento santo donde el Progreso bendito hallará firme baluarte por los Siglos de los Siglos. ¡Y no lo que tú defendes! que es contrario, á lo que el hijo del honrado carpintero predico y al mundo dijo: ¡«Libertad fraternidad!» esto se halla en los libros de la católica historia y duermen en los archivos de vuestros cristianos templos porque no la usan! ¡Impios! Lo que proclamais vosotros es la idea del carlismo contraria á la humanidad amante del Cristianismo. Es la corona de espinas impuesta por los judíos al hijo de Nazaret; es el salivazo inicuo que Caifás lanzó insolente sobre aquél rostro sufrido de Jesus: Es el fatídico IN-RI que los fariseos como los fariseos como La Nervia indignos, pusieron sobre el madero donde el Apostol bendito lanzó su poster de aliento y su último suspiro.

Tus retos, Nervia insula, y tus voces desvarios me tienen tan sin cuidado, que, de ellos, hago olvido. Desprecio cual de quien vienen esos burdos desafíos.

«El Tonto» que hay en LA UNIÓN

(1.) Por tener obligatoriamente que

contestar á La Nervia, suspende hasta

mañana la terminación de este sapeo,

con no ser un chico listo, dispone de mucha tela y posee datos precisos con los cuales te pondrá colorados los carrioles. Y aquí termino por hoy mis «toques de efecto».

He dicho. El Tonto.

Fallecieron en el Hospital Militar de la Coruña los soldados repatriados de Cuba Antonio Pérez Fortes y José Clemente Molinero.

Sus cadáveres fueron conducidos al Cementerio general, en donde recibieron sepultura. Descansan en paz.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del subditio español D. José López, Dominguez, ocurrido en Río Janeiro, donde se encontraba accidentalmente, pues tenía su residencia en aquella capital, en la que

Vacantes en el Colegio de Sordos mudos y Ciegos establecido en la ciudad de Santiago, una plaza de alumno de primera clase y cuatro de la segunda, poniéndolas por la Exma. Diputación de esta provincia los padres o encargados de los jóvenes menores de 14 años que tengan los defectos físicos mencionados o que deseen darlos la más esmerada educación en dicho Establecimiento durante ocho años, dirigirán sus instancias a este Corporación dentro del plazo de quince días contados desde el 8 del corriente.

El Boletín oficial de esta provincia publica la relación de propietarios de fincas que han de ser ocupadas en el término municipal de esta ciudad para la construcción del tramo primero de la carretera de Puerto Boro al límite de Orense, a fin de que los interesados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación dentro del plazo de quince días contados desde el 8 del actual.

#### Café de la Perla

La inauguración de la compañía guionística ayer, fue un acontecimiento, si los trajes de los apreciables artistas que la forman, pueden considerarse sencillos y dentro de la veracidad escénica.

Hablar desde los telares, manejando adiós al automata ó fantoche con tal perfección que el público se ilusiona y queda casi convencido de una realidad ficticia, claro está, pero digna del aplauso; o como lo que ayer noche premió las obras que se pusieron en escena, significa que AQUELLO ES BUENO, Y que bien merece el aplauso de noche.

Auguramos al Café de la Perla muchas ganancias.

Hoy tendrán lugar las siguientes funciones desde las ocho:

1.<sup>a</sup> - Sinfonía pr el Sr. Casas.

2.<sup>a</sup> - A las 9.—El sainete en un acto

de noche. Una Inglesa

3.<sup>a</sup> - A las 10.—La comedia en dos actos.

#### Un poco eran

4.<sup>a</sup> - A las 11.—La aplaudida revista en un acto

en noche. Interrogaciones

Cortamos de La Voz de Galicia:

Los robos en Galicia

De algún tiempo a esta parte se repiten con lamentable frecuencia los gol-

pes á mano armada en varios puntos de Galicia.

No hay para qué otras hechos. Bionocentes están para quien sea los periódicos regionales.

La crónica criminal registra casi todos los días, 6 todas las semanas, asesinatos y homicidios, y de algún tiempo a esta parte los asaltos á casas de curas, y los robos de iglesias en desplazado únicamente á las referencias de viajeros detenidos y robados.

Es indicio de recrudecimiento en los instintos de criminalidad?

Creemos que no.

Más tópicos caracteres de algo grave.

El Estado lo ponía á que han llegado nuestros labradores es una sugerencia permanente para los de atentados que nos ocupamos.

La tarea, pues de las autoridades preñoritamente ha de encarnarse con mayor atención que nunca á evitar los primorosos chispazos de un mal de incalculables consecuencias; y más que Guardia civil por las carreteras hacen falta, á nuestro juicio, sanas medidas de administración y estudio: detenido de las necesidades del labrador y jornaleros del campo, acudiendo con oficio romano donde haga falta antes de que la caries de la criminalidad corrompa la saña envoltura de honrados que indudablemente caracterizan á nuestros miserables paisanos.

La tarea de deshacer de la sociedad lo podrido es de la Guardia civil, y de los jacos y los presidios, después.

Primeroy que prover, curar, luggo.

La miseria es la miseria!

Para remediar este mal, está putrefacción social en el labrador, son necesarios gobiernos republicanos.

La monarquía es el germen de esa criminalidad.

Pues... ya se sabe lo que hay que hacer con él: Matártarlo.

Hoy se celebra en la vecina parroquia de Salcedo la fiesta dedicada á su patrón San Martín.

Frente hundido.

Una de las pilas de sostenimiento del puente que se construye en esta ciudad para el paso del ferrocarril, se hundió al colocar unas esteras para correr la plataforma.

Bajó el citado puente unos cuantos metros, quedando á nivel de las aguas.

Ande el movimiento!

Superior á todas las marcas similares.

Superior 4 la de Marsella.

VEINTE POR CIENTO MAS BARATA

Vor sus modernas ampliaciones en Vigo y sus cercanías, y no dejarse engañar con tejas similares.

Cemento Portland marca: CUICO.

Idem Id. Id. DOS AGUILAS

Lo reciben directamente de la fábrica.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CAL HIDRÁULICA—CALVIVA FINA

Superior para bloques y estuques.

YESOS para cielos y estuques.—Baldosines en Portland, diversos dibujos.—Ba-

ñistrada.—Ornamentos en Portland.—Tuberías, Gayos, Codos, Sifones y Cubetas.

Azulejos blancos y de color.—Ladrillos huecos y comunes.—Ladrillos refracta-

rios; marca indecisa.—Arcilla refractoria.

PINTUHES patentes francesas, para la Marina.—Pinturas molidas al aceite

de todas clases.—Pinturas en polvo.—Acoites de linaza, crudo y cocido.—Agu-

uas.—Barnices, Secones, Masillas; Aceite y Valvolines para las máquinas.—Cabot

de Algodón para la limpieza, etc. etc.

Todo á precios reducidos y de clase superior

Ruperto Lumberras y C°—VIGO

Advertencia: No se vende ni se envía a domicilio.

NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LLOYD NORTE-ALPEMAN

LÍNEA RAPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase en sus espaciosas cámaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 20 de Noviembre de 1898, saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MARK

El 4 de Diciembre saldrá también el vapor

BONN

El 18 de Diciembre saldrá también el vapor

WITTEKIND

El 31 de Diciembre saldrá también el vapor

AAOHEIN

Vapores alemanes para Montevideo y Buenos Aires; sin hacer escala en el Brasil.

Visajes referidos en 17 días.

Para más informes dirigirse á los Agentes en VILLAGARCIA: D. J. VILLELA y C°

SEÑORES HIJOS DE JOSÉ GARCÍA REBOREDO

Ya se transporta por las líneas de la Compañía del Norte á las personas comunes á iracionales, á ciencia y paciencia del numeroso personal que tiene el Gobierno para que cele y ejerza vigilancia.

Pero, ya se verá como han de corregir los inspectores del Estado los abusos de una compañía, de la que es presidente en sus ratos de ocio el Excmo. señor don Práxedis Mateo Sagasta, y que cuenta entre sus consejeros a muchos encopetados personajes?

De La Concordia:

Ha ingresado, en el Regimiento de Málaga para prestar á la patria el servicio que por suerte lo ha correspondido, el joven redactor de La Unión de Pontevedra D. Emiliano Iglesias.

Bueno más y mejor suerte, queridísimo compañero!

Diabolillo:

Dicen de Roma, que con motivo del próximo Congreso contra los anarquistas, el admirante Canevaro ha recibido cartas amenazando volar el edificio donde se celebran las sesiones.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

Dios quiera que el Vaticano no sufra novedad alguna.

Venta

Interesante para todo el que quiera trabajar y ganar dinero.

Isidoro Fernández, dueño del café Imperial de Vigo y del Hotel Perla de Pontevedra, traslada dichos dos cafés, á causa de no poder atenderlos por su edad muy avanzada. Si alguno desea comprarlos, ó uno sólo, puede entenderse con su dueño en Pontevedra. También se admiten socios con las condiciones que se convengan.

En la Gaceta de Madrid del 6 del corriente se publica un anuncio por el que la Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á concurso para proveer, con carácter provisional, seis plazas de empleados técnicos vacantes en las fábricas de Tabacos, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

En dicho anuncio se expresan las circunstancias que deben concordar en los interesados, y los conocimientos que deben acreditar. Las solicitudes se admitirán hasta el día 30 del mes, todos los días laborables, de cuatro á seis de la tarde en la dirección de la Compañía.

Y hoy se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,

la causa por expedición de moneda falsa también del Juzgado de Cambados contra Soiedad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fra-

ga y Novás.

Hoje se ve ante el mismo Tribunal,